



# CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

*"Por la Autonomía e Independencia del Poder Judicial para una ciudad de vanguardia"*



## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DF

### CIRCULAR CJDF 27/2012

#### **JUECES DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA PENAL, PENAL DE DELITOS NO GRAVES Y DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES. PRESENTES**

En cumplimiento al acuerdo **29-30/2012**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión ordinaria celebrada el día tres de julio de dos mil doce, con toda atención hago de su conocimiento que este órgano colegiado **determinó** emitir un recordatorio a los Jueces del Distrito Federal en materias Penal, Penal de Delitos No graves y de Justicia para Adolescentes, todos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, para que con efectos en el próximo periodo vacacional autorizado por este Pleno, observen lo dispuesto por el acuerdo plenario 7-56/2009, emitido en fecha trece de octubre de dos mil nueve, relativo a:-----

a) El nombramiento de juez por ministerio de ley a los secretarios de acuerdo que suplen las ausencias de los titulares de los órganos jurisdiccionales, a que se refieren los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, deberá ser comunicado tanto al Pleno de este Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, así como al propio secretario de acuerdos que se designe.-----

b) El secretario de acuerdos designado como juez por Ministerio de Ley, deberá cumplir con las obligaciones y derechos inherentes al cargo designado, asentando en sus actuaciones su firma con la leyenda "Juez por ministerio de ley, de conformidad con los artículos 57, 59, 76, primer párrafo y 200 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y el Acuerdo 7-56/2009, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal".

Me es grato reiterarles la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL DISTRITO FEDERAL



SECRETARIA GENERAL

**ATENTAMENTE**

México, Distrito Federal, a 5 julio de 2012

**LIC. ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS  
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE  
LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL**